



**AYUNTAMIENTO
DE FUNES**

Plaza de Los Fueros nº 1
31360 FUNES (Navarra)
Tfno.: 948 754003 - Fax: 948754103
E-mail: aytofunes@villadefunes.com
C.I.F. P3110600H

Acta de la reunión de la mesa de contratación para la calificación de la documentación administrativa y relativa a criterios cuantificables mediante juicios de valor, del contrato de suministro de cámaras de control de tráfico y seguridad, para su ubicación en diferentes puntos del municipio de Funes.

En la Villa de Funes y su Casa Consistorial, a 25 de noviembre de 2024.

En el despacho de Secretaría Municipal, siendo las 08:38 horas, se reúne la mesa de contratación para la adjudicación del contrato de suministro de cámaras de control de tráfico y seguridad, para su ubicación en diferentes puntos del municipio de Funes.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde Presidente, Don Ignacio Felipe Domínguez Martínez, se reúne la mesa de contratación compuesta por Doña Ana Aicua Adrian (Interventora Municipal), Doña Reyes Moreno Díaz (Oficial Administrativa de Contratación Pública), asistido de la Secretaria de la Corporación, D^a Ruth Alcalá Tuñón, al objeto de calificar la documentación administrativa y la relativa a criterios evaluables mediante juicios de valor del contrato de suministro de cámaras de control de tráfico y seguridad, para su ubicación en diferentes puntos del municipio de Funes.

Abierto el acto por la Presidencia, se procede a la apertura del sobre que contiene la documentación administrativa de los licitadores, procediéndose a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los licitadores, con el siguiente resultado:

Navatres S.L.U, CIF-B31400807
Sabico Seguridad S.A, CIF-A20202487

A continuación, entendiéndose conforme al pliego regulador de la presente licitación la documentación presentada por los citados licitadores, quedan admitidos los mismos, al procedimiento de contratación de suministro de cámaras de control de tráfico y seguridad, para su ubicación en diferentes puntos del municipio de Funes.

Acto seguido, por el Alcalde se ordena a la Secretaria que proceda a la apertura del sobre nº2 que contiene las proposiciones evaluables mediante juicios de valor de los licitadores admitidos, procediéndose a la calificación de los documentos presentados en tiempo y forma por los mismos, tras lo cual, la mesa, por unanimidad, acuerda:





AYUNTAMIENTO DE FUNES

Plaza de Los Fueros nº 1
31360 FUNES (Navarra)
Tfno.: 948 754003 - Fax: 948754103
E-mail: aytofunes@villadefunes.com
C.I.F. P3110600H

Primero.- Solicitar informe técnico por parte de la ingeniería redactora de la memoria que contiene las prescripciones técnicas de licitación, para la valoración de las proposiciones evaluables mediante juicios de valor.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 08:47 horas, la Presidencia levanta la reunión, de todo lo que, como Secretaría, doy fe.

Funes, a 25 de noviembre de 2024

El Presidente

Las vocales

La Secretaria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

